Quito, a 07 de marzo de 2019

ABOGADO
ESTEBAN ORTIZ
Intendente Regional de Quito,
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mi consideración:

Señor Intendente, adjunto los documentos solicitados;

La Razón de Marginación, a la constitución de la compañía ALEANDS INDUSTRIA METALMECANICA CIA.LTDA, por cancelación definitiva de la compañía de acuerdo a Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

También adjunto Resolución del SRI cancelando el RUC

Espero haber cumplido con lo solicitado y se proceda con el tramite definitivo.

Favor cualquier notificación hacerlo a la calle Japón N36-87 y Av. Naciones Unidas, atrás del CCI o al correo, alejandromaldonadog@gmail. Com Teléfono 0999000004

Agradezco su atención.

Atentamente

Ing. Alejandro Maldonado G

Liquidador CC 0500180450 Exp. 175394

Tram. 7784-0041-18

Ref. 2911



N° TRAMITE: 7784-0041-18
DOCUMENTO: Selected

ហ



Factura: 001-003-000048505



20191701003000428

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20191701003O00428

MATRIZ		
FECHA:	25 DE FEBRERO DEL 2019, (15:39)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ALEANDS INDUSTRIA METALMECANICA CIA. LTDA.	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2013	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-17-01-03-P14590	

OTORGADO POR				
MALDONADO GARCIA GUILLERMO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500180450	
	THE COUNTY OF THE PROPERTY OF THE SECOND	FAVOR DE	图据数1-1 金属数6mm(Algoria	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
	900 Vic. 100	30, 7 % 1940 a	·	

	1988	<u> </u>	
	, Company of the state of the s	TIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION: SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00	0000746	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-01-2019		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	- 464	ψ.	·

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20191701003O00428

MATRIZ		
FECHA:	25 DE FEBRERO DEL 2019, (15:39)	
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ALEANDS INDUSTRIA METALMECANICA CIA. LTDA.	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2013	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-17-01-03-P14590	

	OTORG	ADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MALDONADO GARCIA SUILLERMO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500180450
	A FAV		

[TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00000746
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-01-2019

MOTARIO (A LACQUELINE ALEXANDRA-VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00000746 de 24 de enero del 2019, dictada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la cual se resuelve ORDENAR la cancelación de la inscripción de la compañía **ALEANDS** INDUSTRIA METALMECANICA CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN", por ser procedente en virtud de lo previsto en el artículo 404 de la Ley de Compañías, senté la correspondiente razón al margen de la escritura pública de Constitución de la mencionada Compañía, celebrada el quince de noviembre del dos mil trece, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo. Quito, a veinte y cinco de febrero del dos mil diecinueve. (r.h.z.)



DOCTORA ACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,





Trámite No.

117012019139809

Resolución No. Q1701626022019-RESCANC-0050684

Asunto:

Suspensión / Cancelación del Registro Único de Contribuyentes

Dirección General del Servicio de Rentas Internas

Considerando:

Que a petición del Sr. (a) ALEANDS INDUSTRIA METALMECANICA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN con número de RUC 1792482569001 se ingresó, con fecha Martes, 26 Febrero 2019, a ésta Dirección, la solicitud de cese de actividades del Registro Único de Contribuyentes.

Que de conformidad con el Art. 1, de la Resolución No. 00621, publicada en el Registro Oficial No. 394 del 31 de Agosto del 2001, se ha delegado en los Directores Provinciales del Servicio de Rentas Internas y en los funcionarios o coordinadores de las áreas del Registro Único de Contribuyentes, la facultad de suscribir las resoluciones de cancelación o inactividad del RUC p

En uso de las atribuciones que le otorga la ley;

Resuelve:

Art. 1.- Suspender / Cancelar el Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 1792482569001 cuyo titular es el contribuyente ALEANDS INDUSTRIA METALMECANICA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN con fecha de cese de actividades Viernes, 1 Febrero 2019.

Art. 2.- La Administración Tributaria en uso de sus facultades, podrá verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias del contribuyente, en los plazos que establece el Código Tributario.

Notifiquese, Quito D.M. a, Martes, 26 Febrero 2019

Econ. Marisol Andrade Hernández

DIRECTORA GENERAL

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

and the property of the state o

Funcionario Notificador

TATEMATER PROPERTY

Cédula: _ Nombre: Persona quien recibe

Cédula:

Nombre:

Relación de la persona con el contribuyente

Nota: Especificar claramente la información y la persona que recibe el trámite

Usuario: RNES010615

Oficina: AV. GALO PLAZA LASSO (AV. 10 DE AGOSTO) N58-1

Fecha: 26/02/2019 16:24:28